

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, sobre el “Día Internacional para Combatir la Islamofobia”.

El presidente:

En desahogo del inciso “b” del punto número cuatro del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares hasta por 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, ciudadano presidente.

Con el permiso de las y los legisladores del pueblo de Guerrero y de las distintas plataformas digitales que aún nos siguen acompañando en esta sesión, en medio de un contexto internacional que nos acontece y que

vive en una tensión mundial por los enfrentamientos que se han registrado en el Medio Oriente.

Quiero hablar de una fecha que interpela profundamente nuestra conciencia, ética como sociedad y como comunidad internacional, me refiero al Día Internacional para debatir la Islamofobia que se conmemora cada 15 de marzo una fecha reconocida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para llamar a la humanidad a radicar el odio, el prejuicio y la discriminación contra quienes profesan la religión islámica, hablar de islamofobia es hablar de una de las formas contemporáneas de intolerancia religiosa que mas a crecido en le

mundo durante las últimas décadas, es hablar de millones de personas y Naciones que por el simple hecho de profesar el islam, han sido objeto de estigmatización, sospecha y discriminación e incluso violencia.

La islamofobia no es solamente un prejuicio cultural, es una forma de discriminación religiosa que tiene consecuencias reales en la vida y la cultura de las personas y en el estigmatismo de algunos países, desde la perspectiva de los Derechos Humanos ninguna persona debería de ser juzgada por su fe, por sus tradiciones o por la civilización a la que pertenece.

Hoy esta reflexión se vuelve aun mas necesaria, si observamos el contexto de las tenciones geopolíticas que se viven actualmente del otro lado del mundo, los conflictos, las confrontaciones militares y las disputas estratégicas que se desarrollan en esa región, pero lo que resulta profundamente preocupante es cuando los conflictos políticos se convierten en discursos

que generalizan el miedo hacia las culturas enteras, cuando el discurso geopolítica comienza a presentar a los países islámicos como una amenaza civilizatoria el resultado es una narrativa que adelanta alimenta el positivismo islamofobia a nivel global.

Preocupa también cuando ciertos discursos mediáticos en el mundo occidental insisten el asociar sistemáticamente la palabra musulmán con la palabra terrorismo, esa simplificación no solo es injusta también es peligrosa porque alimenta el miedo, legitima prejuicios y fortalece un clima de intolerancia que termina afectando a las personas inocentes.

Compañeras y compañeros diputados, desde esta Tribuna quiero hacer un llamado a la reflexión, el mundo necesita menos discursos que alimenten el miedo y más voces que promuevan el entendimiento entre civilizaciones, necesitamos reconocer que las tenciones internacionales no pueden convertirse en justificación

para el odio religioso ni para la estigmatización cultural.

Como defensora de los Derechos Humanos creo firmemente que el respeto a la libertad religiosa es uno de los pilares mas fundamentales de cualquier sociedad civilizatoria, las personas tienen derecho a creer, a practicar su fe, a vestir conforme sus convicciones espirituales y a vivir de acuerdo con sus valores culturales sin ser perseguidas ni discriminadas, la historia nos ha enseñado que cuando una sociedad permite que el odio religioso crezca las consecuencias pueden ser devastadoras, las guerras, las persecuciones y los genocidios que han marcado la historia humana muchas veces comenzaron con discursos que deshumanizaban al otro por su religión, defender la libertad religiosa significa defender la posibilidad de que las culturas convivan en paz, significa reconocer la diversidad espiritual de la humanidad no es una amenaza si no una riqueza civilizatoria, que esta fecha nos recuerde que le respeto

entre religiones es una condición especial para la paz mundial, que nos recuerde que ninguna fe debe ser utilizada como pretexto para la discriminación y que nos inspire a construir un mundo donde las diferencias espirituales no sean motivo de conflicto sino sean una oportunidad para el dialogo, comprensión y la fraternidad entre los pueblos.

Seria cuanto, diputado presidente, muchas gracias compañeros y compañeras congresistas